



Cubanos en México: “dos mexicanos más”¹

IVAN A. SCHULMAN

Universidad de Illinois

RESUMEN: La globalización de la vida contemporánea sugiere la idoneidad de redefinir el papel y el lugar en las historiografías literarias nacionales de los “no nacidos” para determinar cómo y hasta qué punto pertenecen a la cultura y la historia literaria de otra nación. Este ensayo examina esta cuestión utilizando el ejemplo de dos figuras cubanas, exiliados ambos de su patria y que se identificaron con la vida literaria y política de México. Se trata de José Martí y José María Heredia, que vivieron y escribieron en México, que se identificaron con la vida nacional, y que, en el caso de Heredia, desempeñó cargos oficiales del gobierno. Nos proponemos esclarecer si son cubanos o “dos mexicanos más”, y hasta qué punto responden sus obras a la influencia del ambiente literario mexicano y sus correspondientes tradiciones, modas y códigos lingüísticos.

ABSTRACT: Globalization in contemporary life suggests the suitability for redefining the role and place in national literary historiography for those “foreign born” in order to determine how and to what point they belong to the culture and literary history of another nation. This essay examines the issue using the example of two Cuban figures, both exiled from their homeland and who identified themselves with literary and political life in Mexico. We are dealing with José Martí and José María Heredia, who lived and wrote in Mexico, identified themselves with national life, and, in the case of Heredia, occupied official positions in the government. We are proposing to clarify if they are Cubans or “two more Mexicans,” and to what point do their works respond to the influence of the Mexican literary environment and its correspondent traditions, modes and linguistic codes.

PALABRAS CLAVE: José María Heredia, José Martí, globalización, historia literaria, nacionalidad, tradiciones, códigos lingüísticos nacionales.

KEY WORDS: José María Heredia, José Martí, globalization, literary history, nationality, traditions, national linguistic codes.

¿EXTRANJEROS O NACIONALES?

Entre los extranjeros que se identificaron con la vida literaria, cultural y sociopolítica de México en el siglo XIX se destacan dos figuras cubanas, ambos exiliados de su isla natal: José María Heredia (1803-1839) y José

¹ Utilizamos en plural el término aplicado a Martí por Iduarte en su libro *Martí escritor*.



Martí (1853-1895).² De los dos, el más sobresaliente fue Martí, poeta, prosista y revolucionario, que vivió en la ciudad de México entre 1875 y 1877.³ Al final de su estancia contrajo matrimonio con Carmen Zayas Bazán (20 de diciembre de 1877), y en las páginas de su “Álbum de Bodas”,⁴ descubierto recientemente, se evidencia el respeto y la amistad que en dos años había conquistado entre figuras de primera línea como Guillermo Prieto, José Peón Contreras, Juan de Dios Peza y Justo Sierra. Formó parte de un grupo de cubanos radicados en el país por esos años, pero indudablemente fue el cubano que más asiduamente contribuyó a la cultura y la historia mexicanas del XIX. Su actuación en México, sin embargo, tuvo un importante antecedente cubano, el de José María Heredia, el primer escritor romántico de América quien se estableció en el país en dos momentos distintos de su corta y atribulada vida: de 1819 a 1821 y de 1825 a 1836; la primera, cuando estudió Derecho y aprobó dos cursos de leyes; la segunda, de residencia prolongada y de intensa actividad como periodista, poeta, prosista, funcionario de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, Juez de Primera Instancia de Cuernavaca, Fiscal de la Audiencia de México, Oidor de la Audiencia, miembro de la Legislatura del Estado de México, orador parlamentario y cívico,⁵ catedrático y fundador y/o

² No es nuestra intención en este ensayo revisar y revalorar la obra completa de Heredia ni la de Martí. Más bien nos ha guiado la idea de justificar la inserción de ambas figuras en la historia literaria, cultural y social del México del siglo XIX.

³ Hemos indicado que la estancia martiana es del 75 al 77, o sea, dos años. Martí se queda en México hasta fines del 76 (diciembre) y luego emprende viaje a Guatemala. Luis Ángel Argüelles calcula la estancia de Martí de otra manera, dice que es de 1875 a 1876. Nos parece que la residencia martiana debe indicarse: 1875 hasta 1877. Hay una visita breve en 1894 (julio-agosto), pero no hemos incorporado esa fecha pues se trató de un viaje rapidísimo en relación con la organización de la guerra de liberación cubana.

⁴ Véase en especial las págs. 74, 82, 88, 93 y 101.

⁵ Un listado más completo de sus cargos oficiales incluiría: Oficial de la Secretaría de Estado, Juez de distrito de Veracruz, Juez de letras o de primera instancia de Cuernavaca, Fiscal de la Audiencia de México, Oidor de la Audiencia de México (en Toluca), Ministro de la Audiencia de México, Diputado de la legislatura del Estado de México, Vocal de la Suprema Junta Inspectora del Instituto Literario de Toluca, Catedrático de Literatura General y Particular, Ministro interno de la Audiencia del Estado de México (en Toluca), Director del Colegio del Estado, Magistrado de la Audiencia del Estado de México, Miembro de la Comisión de Redacción de la *Revista Mexicana*, Miembro de las Academias Mexicanas de la Lengua y de la Historia.



editor de revistas y periódicos (*El Iris* [1826], primera revista del México independiente; *La Miscelánea* [1829]; *Minerva* [1834]).

Lo que proponemos en este ensayo es una cuestión primordial de necesaria resolución: ¿cómo valorar e incorporar en una historia nacional a figuras nacidas en el extranjero, es decir, figuras que vivieron y escribieron en México, que se identificaron con la vida nacional, y, como en el caso de Heredia, desempeñaron cargos oficiales del gobierno? La globalización de la vida contemporánea sugiere la idoneidad de redefinir el papel y el lugar en las historiografías literarias nacionales de los “no nacidos”⁶ para determinar cómo y hasta qué punto pertenecen a la cultura y la historia literaria de la nación.⁷ Vale recordar al respecto como punto de partida de esta (re)visión que las fronteras nacionales del siglo XIX no tenían la rigidez de las de hoy. Piénsese en los numerosos puestos judiciales de Heredia, o en su representación en la legislatura del Estado de México. En el caso de Martí recordemos su actividad diplomática: a pesar de su nacimiento en Cuba, sirvió de cónsul de Argentina, Uruguay y Paraguay y fue nombrado representante del Uruguay a la Conferencia Monetaria Internacional en Washington (1890). Obviamente en el siglo XIX, entre los países hispanoamericanos, primaba el concepto de la nacionalidad bolivariana, la que el Libertador propuso en el momento en que las antiguas colonias se separaron de la Corona española: la consanguinidad de las naciones americanas unidas culturalmente a pesar de su recién conquistada independencia política.

Es lícito preguntar respecto al planteamiento nuestro, ¿qué elementos de ansiedad, identificación, apasionamiento, lealtad, o de deseo constituyen la base de la idea de “pertener” según el concepto bolivariano o

⁶ Utilizamos el término “no nacidos” en lugar de “extranjeros” para subrayar la diferencia entre los escritores nacionales que normalmente recogen las historias literarias nacionales y la existencia de escritores que se identifican con un país determinado que no nacieron en el territorio nacional pero cuya vida y obra debe figurar en la historia literaria nacional por las razones que señalamos en nuestro ensayo.

⁷ Respecto a la diáspora cubana contemporánea, Ambrosio Fornet ha formulado la siguiente interrogación que nos parece aplicable a la cuestión de los exilios decimonónicos de Heredia y Martí: “Hay escritores cubanos o [sic] se publican libros suyos en Iowa y Chicago, en México, Venezuela y Ecuador, en España, Suecia y Francia... Me pregunto *hasta qué punto responderán sus obras a la influencia de los respectivos mercados o ambientes literarios, con sus correspondientes tradiciones, modas y códigos lingüísticos*” (el énfasis es nuestro; 24).



el de Martí? Y, ¿cómo valorar los movimientos migratorios del siglo XIX, los frecuentes exilios, los viajes de un país a otro, y las estancias que los intelectuales y escritores de aquella época pasaron en naciones donde no nacieron —temporadas breves en algunos casos (las de Martí),⁸ en otros largas (las de Heredia)? ¿A qué conceptos debemos recurrir para determinar el otorgamiento, *de jure* o *de facto*, de nacionalidad o ciudadanía a los “no nacidos”? Y, ¿a qué país pertenecen las obras producidas por ellos en el extranjero? Estos son los interrogantes que se suelen esquivar en la elaboración de las historias nacionales tradicionales. Pero son ineludibles hoy en día debido a la internacionalización del mundo. Y, a nuestro juicio, están ligados al proceso de la historia política del siglo XIX, sobre todo, a la turbulencia política postindependista, la cual creó exilios forzados y, en determinados casos, permanentes. La renuencia general a afrontar y resolver estas cuestiones ha resultado en debates persistentes. Ejemplo notable de la historiografía cubana es el de Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), nacida en Cuba, pero residente durante gran parte de su vida en España, circunstancia por la cual su nacionalidad ha caído en la hibridez cubano-española, y sus obras son reclamadas con fervor tanto por los historiadores literarios de Cuba como por los de España.

La definición de la identidad nacional ha creado estas enrevesadas y conflictivas cuestiones taxonómicas, las que, en esta (re)visión de la historia literaria mexicana, esperamos contribuir a solucionar. Y con este fin en mente, hemos optado por re-situar a Heredia y Martí, es decir, hemos optado por clasificarlos como escritores americanos y cubanos que por razones de identidad cultural merecen un lugar en un canon revisado y ampliado de la literatura mexicana.

HEREDIA

La *mexicanización* de Heredia empieza poco después de su llegada al país donde su padre fue nombrado Alcalde del Crimen de la Audiencia de México, poco antes de su independencia de España. Una vez establecido en la capital reúne todas sus composiciones escritas desde su niñez en dos cuadernos bajo el título “Ensayos poéticos”. De estos primigenios

⁸ Excepto cuando radica en los Estados Unidos: 1880-1895, con unas ausencias breves.



versos, el poema más significativo —de tema mexicano— escrito antes de cumplir los dieciocho años es “En el Teocalli de Cholula” (1820). La identificación mexicana del joven poeta se evidencia a partir de los primeros versos de esta poesía romántica⁹ de “paisaje de aire y de luz”¹⁰ (Toussaint: 109) en la cual elogia la belleza natural de México:

¡Cuánto es bella la tierra que habitaban
los aztecas valientes! En su seno
en una estrecha zona concentrados,
con asombro se ven todos los climas
que hay desde el polo al ecuador.....¹¹

Termina con una serie de meditaciones que van desde el *ubi sunt* y la brevedad de la vida universal hasta la censura de la superstición, la violencia y la crueldad de los sacrificios practicados por los sacerdotes aztecas —motivo, por cierto, que Heredia repite en otros poemas:

...¡Más vale
que semanas de siglos yazcas yerma,
y la superstición a quién serviste
en el abismo del infierno duerma.

Heredia abandona el país cuando su familia toma la decisión de regresar a Cuba. Pero su ausencia es breve; tras una temporada en su isla natal y otra en los Estados Unidos, vuelve a México donde su presencia “durante los primeros años de la república fue determinante para la aparición y desarrollo de la prensa literaria mexicana” (Ruiz Castañeda VII). Está de vuelta en setiembre de 1825, invitado por el presidente Victoria, quien le promete una colocación en el país. Así empieza su segunda residencia, la de los años de madurez, la cual coincide con su larga carrera de servicio al gobierno mexicano en distintos cargos, la mayoría en relación con su preparación legal. Éste es el periodo de su actividad periodística, de la creación de revistas, de su poesía neoclásica

⁹ La etapa romántica de la poesía heredianas es breve, de 1820 a 1825. Sobre esta cuestión véase Manuel Pedro González (1955).

¹⁰ La caracterización es de Alfonso Reyes, citado por Toussaint. Véase n. 15.

¹¹ Como son numerosas las ediciones de la poesía de Heredia y de Martí hemos optado por no indicar con paginación la procedencia de los versos que citamos. En la Bibliografía indicamos cuáles son las ediciones que hemos utilizado.



de raíz salmantina después de un breve paréntesis romántico: 1820-1825.

La ausencia de la añorada Cuba es uno de los motivos constantes de la poesía herediana; no obstante este espíritu melancólico de salud delicada Heredia se sentía como un “mexicano más”. Es decir, unió su existencia a la vida mexicana, pero sin dejar de pensar en Cuba. En cartas y versos hallamos las acongojadas alusiones a la isla, y la expresión de su apasionado deseo de ver libre a su patria y de poder volver a ver las palmas y el sol de su país nativo: “¡Mi patria...! ¡Oh sol! Mi suspirada Cuba” (“Al sol”, 1830). Pero su visión sociohistórica, como la de Martí, era amplia: abarcaba la idea de una Cuba libre y, a la vez, de un México estable, progresista, donde sus ciudadanos gozaran de la libertad y la fraternidad. La base de su imaginario, como la de Martí, era la ética, y por consiguiente, en verso y prosa, no dejaba de desenmascarar la corrupción, la violación de las leyes, o la ambición y deshonestidad de los poderosos: “Unión, moralidad y respeto religioso a las leyes,” exhortó al público en su discurso en la plaza mayor de Toluca en 1834 (1990: 243). En un ensayo titulado “Patriotismo” publicado en *El Conservador* en 1831, sentó las bases del verdadero patriotismo: “No titubeamos —escribió— al pronunciar que el carácter distintivo del verdadero patriotismo es el *desinterés...*” (1990: 217). Y, particularizando este concepto-base de su ideario, al revisar con tristeza la caótica historia política de México, lamentó la carencia del desinterés en la vida pública: “Si pues, damos una ojeada sobre el tiempo transcurrido desde el año 1821, ¿hallaremos por ventura, en todos los que han intervenido en los asuntos políticos, aquel desinterés, ese amor puro al bien procomunal de *nuestro* país?” (el énfasis es nuestro; 1990: 217).¹² En éste como en tantos otros escritos suyos, Heredia utiliza el adjetivo *nuestro*, signo de su estrecha vinculación con la nación que le ofreció asilo y un hogar durante casi toda su vida adulta. Por lo tanto, según la afirmación de Alfonso Reyes “si acaso no pertenece [Heredia] a México por su nacimiento, nos pertenece por nacionalización, cuando no también por

¹² Heredia opera con un conocimiento profundo de la historia y del proceso político de México. Observa, por ejemplo, respecto a la cuestión del caos nacional que “si buscamos el origen primordial de la complicidad que han tenido algunos de nuestros cuerpos representativos en las desgracias públicas, lo encontraremos en el estado naciente de la república, y en la imperfecta organización de los poderes supremos... (1990: 219).



haberse unido a nuestra patria y a nuestra historia en una de sus más altas poesías ['En el teocalli de Cholula']" (Toussaint: 106).¹³

Heredia publicó la segunda edición de sus poesías (1832)¹⁴ en Toluca, la ciudad donde se estableció definitivamente. Y allí vivió con su esposa mexicana y sus hijos; también en ese lugar pronunció tres fervorosos y significativos discursos de orgullo patriótico para conmemorar el 16 de setiembre (1831, 1834, 1836). En ellos se manifiesta la preocupación del "ciudadano" adoptivo por la felicidad del país, pues además de pasar revista sobre la historia de México¹⁵ y sus figuras públicas, critica las imperfecciones que descubre en el panorama contemporáneo. En 1831 ruega a sus conciudadanos a buscar el camino de la unidad nacional: "Renunciemos, compatriotas, para siempre a rencores bárbaros y a divisiones funestas" (1990: 238). En 1834, con frases apoteósicas, recomienda que no se olviden de que "la justicia es la base de la libertad; que sin justicia no puede haber paz y sin paz no puede haber confianza, ni prosperidad, ni ventura" (1990: 243).

Este escritor cubano que tan profundamente se identificó con México, y tan a pecho tomó los problemas de la revuelta vida política de los primigenios años republicanos, con tristeza, en 1837, se vio obligado a abandonar su cargo de Magistrado de México debido a que en la recién adoptada Constitución se exigía la condición de nativo a todos los que desempeñaban cargos en el gobierno.

Además de los ensayos y discursos sociopolíticos de su segunda residencia, en México produjo Heredia el grueso de sus versos de temple neoclásico, como "A Bolívar" (1827), "Desengaños" (1820), "Al Sol" (1830), "Al retrato de mi madre" (1836), "Al Océano" (1836). Pero, "la opinión más generalizada sobre la trascendencia de la obra de Heredia en México es que su poesía tuvo menor efecto que su crítica en el desarrollo de la literatura mexicana" (Ruiz Castañeda: xiv).

El discurso crítico en su obra está ligado a su obra periodística y a la labor de crear y dirigir revistas de primera fila. El objeto de su periodis-

¹³ La cita de Alfonso Reyes proviene de su estudio presentado en el Ateneo de la Juventud con el título "El paisaje en la poesía mexicana del siglo XIX".

¹⁴ Para una lista de las poesías incluidas en esta edición véase Toussaint, pp. 19-22.

¹⁵ La visión histórica de Heredia en torno a la Conquista incluye una condena de las prácticas bárbaras de la cultura indígena, una crítica de los crímenes de la Conquista por parte de los españoles, pero una defensa de la herencia española: "la civilización" y "la religión verdadera" (1990: 240).



mo era informar, instruir y, más que nada, elevar el nivel cultural del pueblo mexicano. Esta dimensión de su obra mexicana empieza con su vuelta al país. A partir de 1825 figura como redactor de la *Gaceta de México*, publicación en la cual aparecen algunos de sus poemas. En otras publicaciones como *El Aguila Mejicana*, *El Sol* y *El Indicador de la Federación* se acogen poemas suyos, ensayos críticos, discursos cívicos y traducciones. Pero su labor de catalista cultural y de comentarista social principia en verdad con su obra de creación de revistas. Son tres las revistas que funda. *El Iris*, en 1826, es la primera revista mexicana de literatura en la época independiente y en ella propone observar las costumbres mexicanas y sus rasgos particulares y, a la vez, “ensanchar la esfera de nuestras ideas más allá de los límites que conocemos” (Ruiz Castañeda: viii). La segunda publicación, desaparecida *El Iris*, es la *Miscelánea*, y la tercera, *Minerva*, cuya idea era instruir y deleitar, concepto que armoniza tanto con la teoría neoclásica, el imaginario y el estilo de su obra poética como con las ideas de decoro y de ética en el comportamiento del ser humano en la comunidad social, ideas que defendió hasta su muerte en 1839.

MARTÍ

Martí llegó a México, según Núñez y Domínguez,

en un momento crucial en la vida de su Patria. Y fue coincidente en este sentido de definición entre quien llegaba y quien lo recibía, porque el joven abogado cubano, con las frescas huellas de sus heridas de revolucionario, encontraba en el ambiente mexicano el clima que necesitaba para convalecer espiritualmente y renovar sus bríos de luchador (Argüelles: 541).

Sin embargo, los dos años que pasó en México no fueron años de descanso sino de una vitalidad cultural y literaria. En ese sentido su actividad mexicana está ligada a la de Heredia. Vistos desde un ángulo, eran espíritus afines; desde otro, muy diferentes. Comparten, por ejemplo, un inquebrantable patriotismo que constituye el eje de su imaginario, un patriotismo de óptica amplia que abarcaba la isla nativa y se extendía a las repúblicas americanas. De ahí, en ambos casos, la presencia de un acentuado mexicanismo que se evidencia en su prosa, su verso y



en sus actividades cívicas y culturales. Pero la vida pública de Heredia, a diferencia de la de Martí, se limitó a sus cargos gubernamentales y a la dirección de las revistas que fundó en México. Recluído en Toluca, llevó la vida de un solitario, la de un melancólico creador romántico. Y muere “devorando en silencio sus pesares, y tal vez sin ser conocido de una sociedad [la mexicana] a quien legó sus tiernas cantigas, como la única prenda de valor que tuvo en la vida” (Toussaint: 102).¹⁶ Sus relaciones con las figuras destacadas de la intelectualidad mexicana de la época son muy limitadas. Sin embargo, es evidente que estaba familiarizado con la obra de los poetas mexicanos de su época, pues en 1839 preparó una antología (inédita) con título “La lira mexicana”.¹⁷ En cambio, Martí se inserta, desde el momento de su llegada, en la vida intelectual del país; se conecta con las figuras cumbres de la cultura mexicana de la segunda mitad del siglo XIX y forma parte, por así decirlo, del diálogo social y político de México en la década de los setenta, época de la formación de la cultura moderna de la nación, momento de

ardientes exaltaciones ideológicas, de atrevidos proyectos y de jacobinismo..., de materialismo en que se seguía el credo de don Ignacio Ramírez que incitaba a la emancipación de la sociedad por medio de la destrucción del principio religioso (Núñez y Domínguez citado por Argüelles: 542).

El joven Martí se sumergió en este ambiente fervoroso de creación y construcción nacionales. Por eso, entre otras razones, su obra escrita, cívica y cultural pertenece a la nación mexicana. Es decir, a pesar de su nacimiento cubano, debido a su plena identificación con la cultura, la política y la vida mexicanas, no sólo durante su estancia en México sino después de abandonar el país, debe ser acogido en la nómina de los autores nacionales, pues “Martí hablaba como mexicano. México le había ganado y penetrado hasta lo más íntimo de su ser, y sentía sus tragedias y sus luchas como propias” (Herrera: 106).

¹⁶ Las palabras citadas por Toussaint son de Manuel Payno incluidas en el prólogo (1842) a las obras poéticas de Fernando Calderón. Heredia, juzga Payno, “*por fortuna nuestra perteneció más a México que a la isla de Cuba*” (el énfasis es nuestro; Toussaint: 102).

¹⁷ Véase Toussaint (59-61) para el listado de los autores cuya obra recogió Heredia en esta antología.



No fue Martí el único escritor de nacionalidad cubana residente en México en la década del setenta. En esa época México recibió a un grupo nutrido de exiliados cubanos contemporáneos de Martí, intelectuales y creadores que buscaron —y encontraron en México— un refugio del régimen colonial opresivo de la isla de Cuba: Esteban Morales, Rafael Zayas, José Miguel Macías, José Victoriano Betancourt, Pedro Santacilia y Palacios, Juan Clemente Zenea y Alfredo Torroella. Su identificación con las instituciones nacionales de la época y sus contribuciones a la cultura nacional, subestimadas en las historias canónicas, requieren una revaloración que forzosamente tiene que incluir la redefinición de los conceptos de nacionalidad y ciudadanía.

Martí era consciente de la necesidad de pronunciarse sobre estas cuestiones de identidad, sentía la necesidad de aclarar el asunto de su nacionalidad. En varias ocasiones expresó que siendo un exiliado de la Cuba colonial, se consideraba un hijo de América y de México, no un “extranjero” sino un “no nacido” (Herrera: 172). Insistió sobre esta distinción cuando en la *Revista Universal* del 21 de octubre de 1875 afirmó que no son mexicanos, “aunque hayan nacido en México, los que se han puesto error voluntario en el pensamiento y lodo en la pluma” (II, 214);¹⁸ por otro lado decía que “todo hombre justo y generoso ha[bía] nacido en Cuba” (1993: 4, 231). Utilizó el adjetivo “nuestro” lo mismo que Heredia al hablar de asuntos mexicanos. Lo usó, por ejemplo, para referirse al águila mexicana: “ha vulnerado [el plan de Tuxtepec] ...con su peso de errores las libres, férreas alas de nuestra grande águila de México!” (II, 289).

El periodismo martiano de su etapa mexicana principió poco después de su arribo a la capital; se estrenó como prosista con una crónica en la *Revista Universal* titulada “Carta de París” (2 de marzo de 1875). Como poeta se estrenó con su poema “Mis padres duermen” (7 de marzo de 1875). La visión martiana al llegar a México fue de asombro y de admiración: “Se encoge el corazón —escribió— de tanta hermosura. Los ojos queman. Se juntan la manos, en gracias y en plegaria”, escribe en unas notas viajando entre Veracruz y la ciudad de México (1963, 19: 21). En las oficinas de la redacción de la *Revista Universal* conoció a las figuras más destacadas de la literatura mexicana coeva, y absorbió

¹⁸ Distinguimos entre las dos ediciones de las *Obras completas* que manejamos, utilizando la numeración romana para la de dos tomos (edición en proceso), y la arábiga para la de veintiocho.



el pensamiento liberal de la Reforma mexicana. A través de la *Revista* y por medio de otras actividades cívicas y culturales, en poco tiempo trató amistad con Ignacio Ramírez, Manuel Altamirano, Hilarión Frías y Soto, José Rivera, Juan de Dios Peza, Justo Sierra, Francisco Bulnes, Manuel Ocaranza y Manuel Mercado, este último, el amigo íntimo ante quien, en un epistolario abundante, se desnudó emocionalmente y expresó sus dudas, deseos, temores e ideas de mayor intimidad.

Al principio de su estancia mexicana Martí entregó a la *Revista Universal* crónicas en torno a temas de la vida europea, pero, después, con más confianza y mayor conocimiento de la política del país, trató temas nacionales: el teatro nacional, la obra de los pintores mexicanos, los conflictos entre México y los Estados Unidos, las luchas de los partidos políticos mexicanos, los emergentes problemas obreros y la indiferencia hacia el indio. “Los indios esperan su Mesías” afirmó en 1875 (II, 196). Se acercó a estos problemas con una visión política basada en sus observaciones del panorama social del país y con el deseo de promover la justicia social y la educación para todos los ciudadanos.

Es verdad [afirmó en 1876] que no deben abandonarse en México la vida y la lucha políticas, hasta tanto que no estén definitiva e incontestablemente asentados los principios liberales; no peligran hoy: es necesario aún más evitar que puedan verse en riesgo. Hemos hecho muchas revoluciones de principios; pero todas éstas serán infructíferas mientras no hagamos una revolución de esencia. Se está consumando el ideal político; pero necesitamos para realizarlo de la unidad social. ...[T]odo debe repartirse equitativamente: un pueblo es tanto más grande cuanto que sus partes componentes están más cercanas a la posible igualdad... (II, 254).

De ahí su insistencia en educar a las razas indígenas, a incorporarlas en el gobierno como ciudadanos activos. De igual manera en cuanto a la clase obrera porque “de nada serviría —insistía— la libertad y el derecho, si el derecho y la libertad no se ejercieran [en las elecciones]” (II, 274). Los obreros antes “eran instrumentos de trabajo. Hoy son hombres completos... elementos vivos en la gran armonía social” (II, 274). Con su aguda intuición política entendió que México luchaba por “consolidar los ideales de la república y de la democracia, frente a quienes... [tenían] un modelo nacional que sería el de las dictaduras latinoamericanas” (Gastón García Cantú citado por Argüelles: 568).



La rápida e inmediata integración martiana en la vida mexicana siguió un patrón que luego se hizo la norma en la vida migratoria posterior del cubano. En Guatemala, en Venezuela y en Estados Unidos Martí se relacionó al poco tiempo de llegar con los círculos literarios o con las publicaciones de mayor importancia. En Nueva York publicó crónicas en *The Hour*, y luego en el *Sun*, uno de los dos periódicos de mayor prestigio del país. En México contribuyó regularmente en la *Revista Universal* donde no sólo escribió crónicas sobre la vida europea y la política mexicana, sino que publicó su traducción de *Mes fils (Mis hijos)* de Víctor Hugo y entregó al público poemas como “Mis padres duermen”, “Sin amores”, “Magdalena”, “Muerto”, “Alfredo”, “Sin amores”, “Síntesis”, “Haschis”, “La vi ayer: la vi hoy”, sólo por mencionar los más conocidos. Años más tarde, mediante la intervención de Manuel Mercado, mandó 147 crónicas a *El Partido Liberal* (1886-1892). Antes de iniciar esta correspondencia, le mandó unas líneas a Mercado, que citamos para constatar su irreducible dedicación mexicana: “veo que allá [en México] me recuerda y me quiere mucha gente: ¡con qué gozo no me pondría yo a la faena, en mis trabajos para México! Ni siquiera he cuidado yo, en mi desdén por todo lo mío, de hacer llegar a manos de V. todo lo que llevo escrito, que es mucho en muchas partes, a propósito de México”. Y, para probar que piensa constantemente en México, le habla a Mercado en esta misma carta de una crónica suya en que describe eventos de la escena política norteamericana utilizando la técnica bifurcada de su visión: es decir, un discurso periodístico construido con base en la política de los Estados Unidos, en el cual inserta un subdiscurso dirigido al pueblo cubano y mexicano:

con la mente puesta en México y en mi país escribí un estudio sobre Grant de que no creo haberle hablado, y que ha tenido en la América del Sur mucha fortuna: allí saco del revés esa especie de caracteres de fuerza, para que se les vea, sin exageración ni mala voluntad, todo lo feo y rugoso del interior de la vaina, que tanto hambriento y desvergonzado rebruñen por de fuera a lamidos (1993: 1, 331).

La preocupación mexicana de Martí es constante. Cuando surge el caso Cutting, desde los Estados Unidos redacta una crónica sobre los últimos sucesos en la frontera entre México y aquel país. Acompaña su crónica, escrita para *El Partido Liberal*, una carta dirigida a Mercado (2



de agosto de 1886) en la que el cubano expresa sus temores por el futuro de la nación mexicana:

Mucho he pensado antes de escribir la correspondencia que hoy le envío: pero ¿cómo hubiera podido prescindir de ella, escribiendo desde aquí estas graves circunstancias para un diario de México? Ya V. sabe mis grandes miedos de parecer intruso... Ya V. imaginará la angustia en que quedo; pero siempre he visto más cerca el peligro de la guerra de México que todos los que la creen imposible porque ellos no la desean... *Sufro tanto de esto como si viera en peligro de muerte a mi propia tierra* (el énfasis es nuestro; 1993: 1, 344-345).

Entre los versos que Martí escribió en México¹⁹ figuran algunos de tema mexicano como los citados por Darío en *Los raros*, publicados en *La Revista Universal* y reproducidos después en *El Partido Liberal*: “¡Oh, mi vida que en la cumbre / Del Ajusco hogar buscó, / Y tan fría se moría / Que en la cumbre halló calor!” (“Versos”). Dedicó poemas a Enrique Guasp, el actor español radicado en México que tomó parte en el estreno de la obra dramática de Martí, *Amor con amor se paga*, y a Rosario de la Peña: “Rosario / En ti pensaba, en tus cabellos / Que el mundo de la sombra envidiara, / Y puse un punto de mi vida en ellos / Y quise yo soñar que tú eras mía”.²⁰

Durante su corta estancia en México Martí hizo mucho por promover el teatro nacional, por alentar a los mexicanos a cultivar una literatura enraizada en sus tradiciones y cultura nacionales. En la *Revista Universal* del 8 de junio de 1875 alentó a los escritores —apoyando los conceptos de Altamirano sobre la literatura nacional— a cultivar su propia literatura:

Méjico tiene su vida; tenga su teatro. Toda nación debe tener un carácter propio y especial; ¿hay vida nacional sin literatura propia? ¿Hay vida para los ingenios patrios en una escena ocupada siempre por débiles o repugnantes creaciones extranjeras? ¿Por qué en la tierra nueva americana se ha de vivir la vieja vida europea? (6, 227).

¹⁹ Los poemarios martianos más importantes se producen después de su estadía mexicana: *Ismaelillo*, *Versos libres*, *Versos sencillos*.

²⁰ Para conocer toda la poesía escrita por Martí durante su residencia mexicana, véase la edición de la *Poesía completa*, La Habana: Letras Cubanas, 1985, 2 tomos, pp. 51-118.



De ahí su apoyo al proyecto de Enrique Guasp de fomentar el teatro mexicano: “hay entre los jóvenes que viven hoy en los periódicos existencia infructífera, detenida, amarga y oscura, talentos fáciles en crear, y aun algunos felices en su talento imitativo. Aquéllos serían los autores dramáticos: Éstos los cómicos” (6, 206). Guasp, en su afán por elevar el nivel de la actividad teatral mexicana montó en escena una obra martiana (la única pieza teatral que compuso en México): *Amor con amor se paga*, estrenada en diciembre de 1875 con un gran éxito. Para fomentar la actividad teatral del país se creó la Sociedad Alarcón de la cual, por iniciativa de Martí, se nombraron socios a Ignacio Manuel Altamirano y a Justo Sierra.

El diálogo de Martí con los intelectuales mexicanos más destacados se inicia durante el primer año de su residencia. Y se mantiene activo hasta el momento de abandonar el país. En marzo de 1875 le nombraron socio en el Liceo Hidalgo, que gozaba de sumo prestigio en los círculos literarios mexicanos. Y en abril intervino en un sonado debate sobre el materialismo y el espiritualismo, debate en que Martí, contra el científicismo de los positivistas, defendió la inmortalidad, la pre-existencia y la supervivencia del alma. No ganó el debate, pero el fervor y la inteligencia de su oratoria sellaron el respeto y la admiración que desde antes había ganado entre los intelectuales del país.

El ideario martiano, reflejando las conflictivas dimensiones de la modernidad económica y cultural, evidencia conceptos en apariencia contradictorios. De ahí que quien con tanta convicción defendió el *espiritualismo filosófico* en el Liceo Hidalgo, en otro momento abogaría a favor de la necesidad del *materialismo económico*:

En pueblos como en hombres, la vida se cimienta sobre la satisfacción de las necesidades materiales [escribió en 1875]. México, sacudido hasta hoy con vigor por la imaginación potente de sus hijos, y las luchas constituyentes de la política, se alza robusto sobre las libertades que se ha dado... envía a apartadas regiones mensajeros de amor y de paz, abre al extranjero laborioso su tierra fértil y riquísima... (II, 195).

En ésta y en otras muchas crónicas martianas de esta etapa de su obra se evidencia su acendrado americanismo, proyecto de larga vida que, sin embargo, se inicia durante su residencia mexicana. Ama a México, pero cuando el gobierno del presidente Lerdo de Tejada cae y llega al poder



el dictador Porfirio Díaz, Martí se da cuenta que tendrá que abandonar al país que lo recibió con cariño. En uno de sus últimos escritos publicados antes de partir dice: “Aquí fui amado y levantado... donde yo vaya como donde estoy, en tanto dure mi peregrinación por la ancha tierra, —para la lisonja, siempre extranjero; para el peligro, siempre ciudadano” (6, 363).

BIBLIOGRAFÍA

- Álbum de bodas, Carmen Zayas Bazán, José Martí [edición facsimilar]. La Habana: Bolofía, 2000.
- Antología herediana. Emilio Valdés y de la Torre (ed.). La Habana: Siglo XX, 1939.
- ARGÜELLES ESPINOSA, LUIS ANGEL. *Martí y México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- CHACÓN Y CALVO, JOSÉ MARÍA. *Revisiones literarias de José María Heredia*. La Habana: Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1947.
- FORNÉT, AMBROSIO. “La diáspora cubana y sus contextos; Glosario” en *Casa de las Américas*, 222 (2001): 22-29.
- GONZÁLEZ DEL VALLE, FRANCISCO. *Cronología herediana, 1803-1839*. La Habana: Dirección de Cultura, 1938.
- GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. *José María Heredia, primogénito del romanticismo hispano. Ensayo de rectificación histórica*. México: El Colegio de México, 1955.
- HEREDIA, JOSÉ MARÍA. *Niágara y otros textos (Poesía y prosa selectas)*. Angel Au- gier (ed.). Caracas: Ayacucho, 1990.
- . *Prosas*. Romualdo Santos (ed.). La Habana: Letras Cubanias, 1980.
- HERRERA FRANYUTTI, ALFONSO. *Martí en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.
- IDUARTE, ANDRÉS. *Martí escritor*. México: Cultura, 1945.
- MARTÍ, JOSÉ. *Epistolario*. La Habana: Ciencias Sociales, 1993.
- . *Obras completas*. La Habana: Editorial Nacional, 1963-1973, 28 tomos.
- . *Obras completas*. Crítica (primera edición). La Habana: Centro de Estudios Martianos, 1983-1985 (edición en proceso).
- . *Poesía completa*. Crítica (ed.). La Habana: Letras Cubanias, 1985.
- Minerva, periódico literario*. María del Carmen Ruiz Castañeda (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Poesías, discursos y cartas de José María Heredia*. María Lacoste de Arufe (ed.). La Habana: Cultural, 1939.



196

SCHULMAN / Cubanos en México

TOUSSAINT, MANUEL. *Bibliografía mexicana de Heredia*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1953.

FECHA DE RECEPCIÓN: 23 de octubre de 2009.

FECHA DE ACEPTACIÓN: 13 de enero de 2010.

